

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2019/38 Aprobación definitiva del presupuesto para el año 2019.

Anuncio

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Mengíbar para el ejercicio 2019, no habiéndose presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos.	2.725.583,41 €
2	Impuestos Indirectos.	85.000,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos.	1.813.205,08 €
4	Transferencias Corrientes.	3.157.944,26 €
5	Ingresos Patrimoniales.	34.500,00 €
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0 €
7	Transferencias de Capital.	328.767,25 €
8	Activos Financieros.	30.000,00 €
9	Pasivos Financieros.	0 €
TOTAL INGRESOS		8.175.000,00€

ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal.	3.188.463,02 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios.	3.235.338,88 €
3	Gastos financieros.	36.193,23 €
4	Transferencias corrientes.	329.168,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos.	0,00 €
6	Inversiones reales.	958.180,63 €
7	Transferencias de capital.	4.600,00 €
8	Activos Financieros.	30.000,00 €
9	Pasivos Financieros.	393.056,24 €
TOTAL GASTOS		8.175.000,00 €

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 127 del RDL 781/1986, se expone al público la Plantilla de Personal.

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA (35)

Código	Nombre Puesto	Gr	CD	Escala	Subescala	Est
010101	SECRETARIO/A	A1	28	Habilitación Estatal	ENTRADA	P
010201	TEC ADMINIST GENERAL	A1	24	Admón. General	TECNICA	P
010301	TEC DE GESTION DE ADM GEN	A2	22	Admón. General	GESTIÓN	P
010401	ADMINISTRATIVO SECRETARIA	C1	18	Admón. General	ADMINISTRATIVO	P
010501	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SECRETARIA	C2	16	Admón. General	AUXILIAR	P
010701	CONSERJE DE CASA CONSISTORIAL	AP	14	Admón. General	SUBALTERNA	P
010901	INTEVENTOR/A	INTE	0	Habilitación Estatal	INT/TESORERIA	V
011001	TESORERO/A	A1	26	Admón. General	TÉCNICA	V
011101	JEFE/A DE NEGOCIADO TESORERIA	C1	22	Admón. General	ADMINISTRATIVO	P
011201	TEC INFORMATICO Y GES ADMVA	A2	22	Admón. Especial	TÉCNICA	P
011301	JEFE NEGOCIADO CONTABILIDAD	C1	22	Admón. General	ADMINISTRATIVO	V
011501	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A AREA DEPO	C2	16	Admón. General	AUXILIAR	P
021701	SUBINSPECTOR JEFE	B	26	Admón. Especial	Policia Local	P
021801	OFICIAL DE POLICIA	C1	22	Admón. Especial	Policia Local	P
021901	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021902	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021903	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021904	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021905	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021906	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021907	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021908	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021909	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021910	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021911	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
021912	POLICIA LOCAL	C1	18	Admón. Especial	Policia Local	P
032901	ARQUITECTO/A TECNICO/A	A2	22	Admón. Especial	Tec. Medios	P
033001	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A OBRAS	C2	16	Admón. General	AUXILIAR	P
033101	ENC GENERAL OBRAS Y SERVICIOS	C1	22	Admón. Especial	Servicios Especiales	V
033301	ALMACENERO MANTENIMIENTO	AP	14	Admón. Especial	Servicios Especiales	P
033401	JEFE/A ELECTRICISTA	C1	22	Admón. Especial	Servicios Especiales	P
033501	OFICIAL ELECTRICISTA	C2	16	Admón. Especial	Servicios Especiales	P
034201	JEFE/A JARDINERO/A	C1	20	Admón. Especial	Servicios Especiales	P
042401	CONSERJE DE INSTALACIONES MUNICIPALES	AP	14	Admón. General	SUBALTERNA	P
042801	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C2	16	Admón. General	AUXILIAR	P
065801	CONSERJE DE INSTALAC DEPORTIVAS	AP	14	Admón. Especial	SUBALTERNA	P

B) PERSONAL LABORAL (47)

Código	Nombre Puesto	Gr	CD	Est
010601	AUXILIAR ADVO ARCHIVERO/A	C2	16	P
010801	ORDENANZA/ATENCION AL CIUDADANO	AP	14	P

Código	Nombre Puesto	Gr	CD	Est
010802	ORDENANZA/ATENCION AL CIUDADANO	AP	14	P
011401	ADMINISTRATIVO PERSONAL	C1	22	V
011601	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A AREA DEPO	C2	16	P
017001	AUXILIAR INFORMATICA	C2	16	P
036901	TECNICO SERVICIOS Y OBRAS MUNICIPALES	A2	18	P
033201	ENCARGADO/A OBRAS	C2	17	V
033601	ELECTRICISTA	AP	11	P
033701	CONDUCTOR/A MAQUINISTA	AP	14	P
033901	LIMPIADOR/A VIAL	AP	11	P
034001	OPERARIO/A DE LIMPIEZA	AP	11	P
034101	PINTOR/A	AP	14	P
034102	PINTOR/A	AP	14	P
034301	JARDINERO/A AYUDANTE	AP	12	P
034302	JARDINERO/A AYUDANTE	AP	12	P
034401	VIGILANTE/A DE JARDINES	AP	12	P
034701	OFICIAL	C2	14	P
034801	OFICIAL	AP	14	P
034802	OFICIAL	AP	14	P
034803	OFICIAL	AP	14	P
034804	OFICIAL	C2	14	V
034805	OFICIAL	C2	14	V
034901	PEON-AYUDANTE	AP	11	P
034902	PEON-AYUDANTE	AP	11	P
035001	OPERARIO/A DE OFICIOS MULTIPLES	AP	11	P
035002	OPERARIO/A DE OFICIOS MULTIPLES	AP	11	V
042201	CONSERJE DE INSTALACIONES EDUC	AP	14	P
042202	CONSERJE DE INSTALACIONES EDUC	AP	14	P
042203	CONSERJE DE INSTALACIONES EDUC	AP	14	P
042301	AUX TECNICO CULTURA	C2	16	P
042701	EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL	C1	18	P
042702	EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL	C1	18	P
042703	EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL	C1	18	P
042704	EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL	C1	18	V
055301	DIRECTOR/A DE CENTRO OCUPACIONAL	A2	22	P
055401	MONITOR/A DE CENTRO OCUPACIONAL	C1	18	P
055402	MONITOR/A DE CENTRO OCUPACIONAL	C1	18	P
055501	PERSONAL DE APOYO DE C.O.	AP	12	P
055601	CONDUCTOR/A	AP	14	P
065701	AUX DE JUVENTUD Y DEPORTES	C2	16	P
065901	CONSERJE DE INSTALAC DEPORTIVAS	AP	14	P
065902	CONSERJE DE INSTALAC DEPORTIVAS	AP	14	P
074601	SEPULTURERO/A	AP	14	P
075101	ASISTENTE/A DE AYUDA A DOMICILIO	AP	11	P
085201	CONSERJE DE CENTRO DE SALUD	AP	12	P
085202	CONSERJE DE CENTRO DE SALUD	AP	12	P

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL (1)

016701	GUADALINFO
--------	------------

RESUMEN:

Denominación	Número de plazas
Funcionarios con habilitación estatal	2
Funcionarios:	
Grupo A ₁	2
Grupo A ₂ -B	4
Grupo C ₁	19
Grupo C ₂	5
Grupo AP	3
Personal laboral duración determinada	47
Personal laboral temporal	1
Total	83

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso - Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente anuncio, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de acuerdo con lo establecido en la Ley de la Jurisdicción Contenciosa - Administrativa.

Mengíbar, a 04 de Enero de 2019.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.